



21 de abril de 2022

Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022 Datos provisionales

La población inscrita en España en el Padrón Continuo aumenta en 50.490 personas durante 2021 y se sitúa en 47,4 millones

Del total de población, el 88,4% tiene nacionalidad española y el 11,6% extranjera

El total de personas inscritas en el Padrón Continuo¹ en España a 1 de enero de 2022 es de 47.435.597 habitantes, según el Avance de la Estadística del Padrón Continuo. Esta cifra supone un aumento de 50.490 personas (un +0,1%) respecto a los datos a 1 de enero de 2021².

De este total, 41.923.039 tienen nacionalidad española (el 88,4%) y 5.512.558 extranjera (el 11,6%).

Estas cifras que hoy se publican son un avance provisional. Las cifras definitivas, una vez finalice el procedimiento para su obtención, y tras el informe favorable del Consejo de Empadronamiento, se elevarán al Gobierno de la Nación antes de fin de año, para su aprobación mediante Real Decreto, que será publicado en el Boletín Oficial del Estado.

Durante el año 2021 el número neto de españoles se ha reducido en 21.920 personas (un -0,1%), mientras que el de extranjeros ha aumentado en 72.410 (un 1,3%). Entre estos últimos, los pertenecientes a la Unión Europea (UE) crecen en 13.400 (un 0,8%) y los no comunitarios en 59.010 personas (un 1,5%).

La cifra de españoles inscritos en el Padrón se mantiene por debajo de los 42 millones. Por su parte, el número de extranjeros supera los 5,5 millones.

¹ En esta nota de prensa, la referencia a la población y a la población empadronada debe entenderse siempre como la población deducida del Padrón Continuo, que es el fichero de coordinación de los padrones municipales

que gestiona el INE, y tras aplicar los criterios de contabilización previstos en el procedimiento regulado de obtención de la propuesta de cifras oficiales de población. La población es la que reside en España, es decir, no incorpora a los españoles residentes en el extranjero para los que el INE dispone de una estadística diferenciada, denominada Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero.

² Las variaciones producidas con respecto a la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2021 se deben a diferentes causas que se detallan en la nota justificativa que figura al final de esta nota de prensa.

Población inscrita en el Padrón Continuo por nacionalidad

Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022

	Población a 1 2022 (Datos provisio		Población a 1 de enero de 2021 (Datos definitivos)		absoluta relativa	
	Número de personas	% respecto al total	Número de personas	% respecto al total		
TOTAL	47.435.597	100,0	47.385.107	100,0	50.490	0,1
Españoles	41.923.039	88,4	41.944.959	88,5	-21.920	-0,1
Extranjeros	5.512.558	11,6	5.440.148	11,5	72.410	1,3
UE	1.605.384	3,4	1.591.984	3,4	13.400	0,8
no UE	3.907.174	8,2	3.848.164	8,1	59.010	1,5

Población inscrita en el Padrón Continuo por sexo, lugar de nacimiento y edad

El 49,0% del total de inscritos en el Padrón son hombres y el 51,0% mujeres. Entre los españoles hay más mujeres (51,1%), mientras que entre los extranjeros hay más hombres (50,1%).

Población inscrita en el Padrón Continuo por sexo

Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022

	Total	% respecto al total	Españoles	% respecto al total de españoles	Extranjeros	% respecto al total de extranjeros
Ambos sexos	47.435.597	100,0	41.923.039	100,0	5.512.558	100,0
Hombres	23.246.007	49,0	20.482.372	48,9	2.763.635	50,1
Mujeres	24.189.590	51,0	21.440.667	51,1	2.748.923	49,9

El 84,2% de la población ha nacido en España y el 15,8% en el extranjero. Por nacionalidad, el 94,0% de los españoles ha nacido en España, frente al 9,4% de los extranjeros.

Distribución por lugar de nacimiento y nacionalidad

Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022

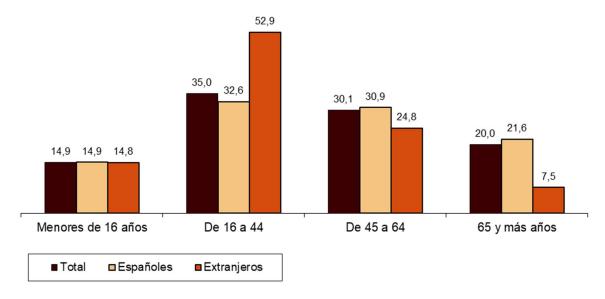
	Total	Nacidos en	% respecto	Nacidos en	% respecto
		España	al total	el extranjero	al total
TOTAL	47.435.597	39.928.727	84,2	7.506.870	15,8
Españoles	41.923.039	39.408.051	94,0	2.514.988	6,0
Extranjeros	5.512.558	520.676	9,4	4.991.882	90,6

Por edades, el 14,9% de la población tiene menos de 16 años, el 35,0% entre 16 y 44 años, el 30,1% tiene entre 45 y 64, y el 20% 65 o más años.

Por nacionalidad, las diferencias más acusadas en el porcentaje de edad entre españoles y extranjeros se dan en el grupo de 16 a 44 años. Así, el 32,6% de los españoles se encuentra en este grupo de edad, frente al 52,9% de los extranjeros.

Porcentaje de inscritos por nacionalidad y grupos de edad

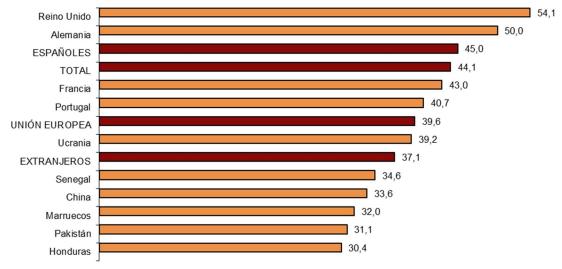
Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022



La edad media de la población inscrita en el Padrón es de 44,1 años. La de los españoles es de 45,0 años y la de los extranjeros de 37,1 años (la de los ciudadanos de países pertenecientes a la Unión Europea se sitúa en 39,6 años).

Las edades medias más altas entre las nacionalidades predominantes se dan en los ciudadanos de Reino Unido (54,1 años), Alemania (50,0) y Francia (43,0). Por el contrario, las más bajas corresponden a los ciudadanos de Honduras (30,4 años), Pakistán (31,1) y Marruecos (32,0).

Edad media por países (principales nacionalidades)



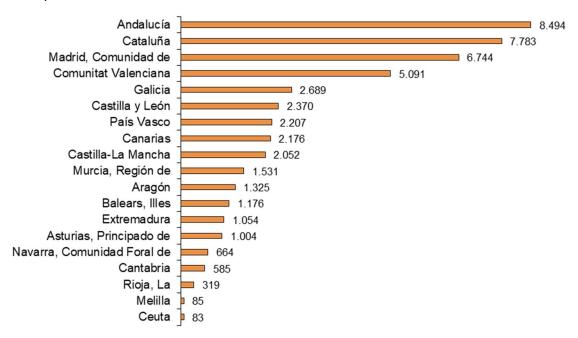
Datos por comunidades y ciudades autónomas

Las comunidades autónomas más pobladas a 1 de enero de 2022 son Andalucía, Cataluña y Comunidad de Madrid.

Por su parte, las que tienen menos población son La Rioja, Cantabria y Comunidad Foral de Navarra.

Población inscrita por comunidades y ciudades autónomas (miles)

Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022



En el último año la población empadronada ha aumentado en nueve comunidades autónomas y ha disminuido en ocho. Los mayores aumentos se han producido en Comunitat Valenciana (32.701 personas más), Andalucía (21.748 más) y Cataluña (19.940 más).

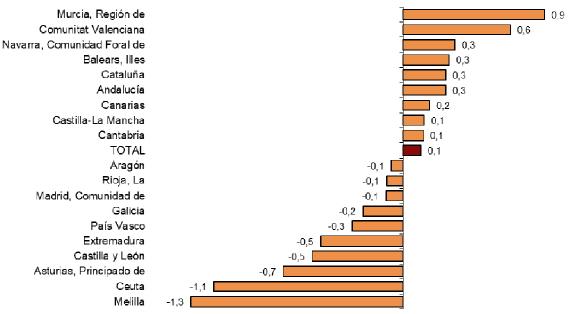
Por su parte, los principales descensos en términos absolutos entre el 1 de enero de 2021 y el 1 de enero de 2022 de la población empadronada se han producido en Castilla y León (13.075 personas menos), Principado de Asturias (7.293 menos), Comunidad de Madrid (6.795 menos) y País Vasco (6.792 menos).

En términos relativos, los mayores aumentos de población se dan en Región de Murcia (0,9%), Comunitat Valenciana (0,6%) y Comunidad Foral de Navarra, Illes Balears, Cataluña y Andalucía (0,3% en todas ellas).

Por el contrario, los mayores descensos se dan en las ciudades autónomas de Melilla (-1,3%) y Ceuta (-1,1%) y en Principado de Asturias (-0,7%), Castilla y León y Extremadura (ambas con -0,5%).

Población inscrita por comunidades y ciudades autónomas

Variación relativa (%) entre 2021 y 2022



Distribución de los ciudadanos extranjeros inscritos en el Padrón Continuo por comunidades y ciudades autónomas

La proporción de ciudadanos extranjeros sobre el total de la población inscrita en España se sitúa en el 11,6% a 1 de enero de 2022.

Las comunidades con mayor proporción de extranjeros son Illes Balears (18,8%), Cataluña (16,2%) y Comunitat Valenciana (15,3%).

Por el contrario, las comunidades con menor proporción de extranjeros son Extremadura (3,3%), Galicia (4,4%) y Principado de Asturias (4,5%).

Durante el año 2021 el número de extranjeros aumenta en la mayoría de comunidades autónomas y disminuye en dos, así como en Ceuta y Melilla.

Las comunidades que registran los mayores incrementos de población extranjera son Comunitat Valenciana (27.039), Andalucía (25.642) y Cataluña (12.470).

En términos relativos, los mayores incrementos de población extranjera se dan en Andalucía y Comunitat Valenciana (ambas 3,6%) y Galicia (2,9%). Y los mayores descensos en las ciudades autónomas de Ceuta (-9,6%) y Melilla (-7,4%).

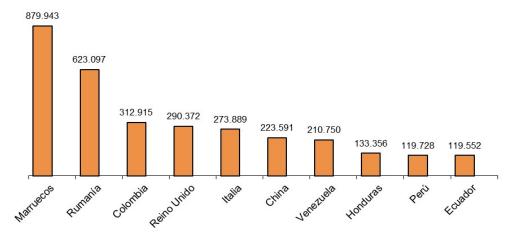
Distribución de los ciudadanos extranjeros por nacionalidades

Los extranjeros inscritos en el Padrón Continuo pertenecientes a la UE suman 1.605.384. Dentro de éstos, los más numerosos son los rumanos (623.097), los italianos (273.889) y los alemanes (115.099).

Entre los extranjeros no comunitarios, destacan los ciudadanos marroquíes (879.943), los colombianos (312.915) y los británicos (290.372). Los ciudadanos de Ucrania (110.977) también se encuentran entre los 20 más numerosos.

Extranjeros inscritos por países (principales nacionalidades)

Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022



Entre las principales nacionalidades, los mayores aumentos durante 2021 se dan entre los ciudadanos de Colombia (21.164 más), Italia (16.633 más) y Venezuela (11.672).

Y los mayores descensos, entre los de Rumanía (-21.376), China (-5.663) y Brasil (-4.898).

En términos relativos, y entre las nacionalidades con mayor número de extranjeros, los mayores incrementos de población se registran entre los ciudadanos de Argentina (8,2%), Colombia (7,3%) y Perú (7,2%).

Por su parte, Brasil (-5,1%), Bulgaria (-3,9%) y Ecuador (-3,4%) presentan los mayores descensos.

Extranjeros inscritos por países (principales nacionalidades)

•	Población extran	jera a 1 de	Población ext	ranjera a 1 de	Variación	Variación
	enero de 2022		enero de 2021		absoluta	relativa
	(Datos provisiona	iles)	(Datos definiti	vos)		(en %)
	Número de	% respecto	Número de	% respecto		_
	personas	al total de	personas	al total de		
		extranjeros		extranjeros		
TOTAL	5.512.558	100,0	5.440.148	100,0	72.410	1,3
Marruecos	879.943	16,0	872.759	16,0	7.184	0,8
Rumanía	623.097	11,3	644.473	11,8	-21.376	-3,3
Colombia	312.915	5,7	291.751	5,4	21.164	7,3
Reino Unido	290.372	5,3	282.124	5,2	8.248	2,9
Italia	273.889	5,0	257.256	4,7	16.633	6,5
China	223.591	4,1	229.254	4,2	-5.663	-2,5
Venezuela	210.750	3,8	199.078	3,7	11.672	5,9
Honduras	133.356	2,4	130.119	2,4	3.237	2,5
Perú	119.728	2,2	111.681	2,1	8.047	7,2
Ecuador	119.552	2,2	123.736	2,3	-4.184	-3,4
Alemania	115.099	2,1	109.556	2,0	5.543	5,1
Francia	114.046	2,1	109.397	2,0	4.649	4,2
Bulgaria	113.554	2,1	118.120	2,2	-4.566	-3,9
Ucrania	110.977	2,0	112.034	2,1	-1.057	-0,9
Pakistán	100.276	1,8	99.352	1,8	924	0,9
Portugal	97.896	1,8	97.187	1,8	709	0,7
Argentina	96.841	1,8	89.472	1,6	7.369	8,2
Brasil	90.535	1,6	95.433	1,8	-4.898	-5,1
Paraguay	83.538	1,5	85.866	1,6	-2.328	-2,7
Senegal	82.963	1,5	78.550	1,4	4.413	5,6

Por grupos de países, los más numerosos son los ciudadanos de la UE (que representan el 29,1% del total de extranjeros). Le siguen los de África (22,0%) y América del Sur (21,2%).

Extranjeros inscritos por grupos de países

Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022

·	A 1 de enero de	2022	A 1 de enero de	2021	
	(Datos provisio	nales)	(Datos definitivo	s)	
	Número de personas	% respecto al total de España	Número de personas	% respecto al total de España	
TOTAL	5.512.558	100,0	5.440.148	100,0	
UNIÓN EUROPEA	1.605.384	29,1	1.591.984	29,3	
Resto de Europa	583.922	10,6	572.085	10,5	
África	1.213.094	22,0	1.198.573	22,0	
América del Norte	76.257	1,4	72.551	1,3	
América Central y Caribe	366.550	6,6	364.263	6,7	
América del Sur	1.168.174	21,2	1.137.165	20,9	
Asia	491.990	8,9	496.639	9,1	
Resto	7.187	0,1	6.888	0,1	

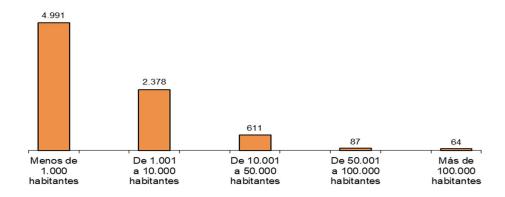
Datos de municipios por tramos

De los 8.131 municipios que hay en España, 4.991 tienen una población menor de 1.000 habitantes.

Las comunidades con mayor número de municipios con menos de 1.000 habitantes son Castilla y León (2.011 municipios), Castilla-La Mancha (637) y Aragón (627). Por el contrario, las que tienen menos son Canarias (un municipio), Región de Murcia (dos) e Illes Balears (seis).

Número de municipios por tamaño de municipio

Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022



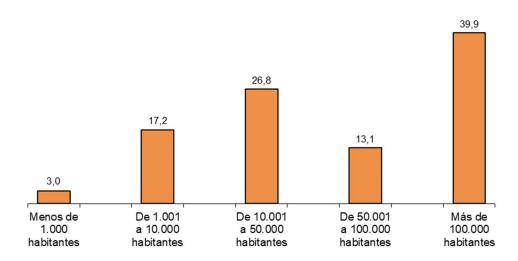
En cuanto a municipios de mayor tamaño, en España hay 64 municipios con más de 100.000 habitantes. De ellos, 13 pertenecen a Andalucía, 11 a Cataluña y 10 a Comunidad de Madrid.

El 39,9% de la población empadronada reside en municipios mayores de 100.000 habitantes. Los porcentajes más altos se dan en Comunidad de Madrid (71,1%) y Aragón (50,8%). Y los más bajos en Castilla-La Mancha (8,4%) y Extremadura (14,2%).

El 20,2% de la población vive en municipios menores de 10.000 habitantes. Los porcentajes más elevados se dan en Extremadura (50,1%), Castilla-La Mancha (44,2%) y Castilla y León (44,1%). Y los más bajos en Región de Murcia (3,8%) y Comunidad de Madrid (5,7%).

Porcentaje de población inscrita por tamaño de municipio

Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022

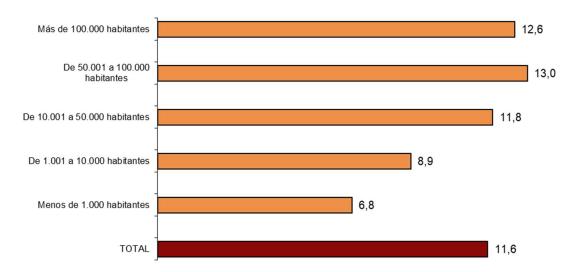


En los municipios menores de 1.000 habitantes el 6,8% de la población es de nacionalidad extranjera. En los municipios con más de 100.000 habitantes este porcentaje es del 12,6%.

El porcentaje más elevado de extranjeros (13,0%) se da en los municipios con población entre 50.001 y 100.000 habitantes.

Porcentaje de extranjeros inscritos por tamaño de municipio

Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022



En España existen 253 municipios con un porcentaje de extranjeros superior al 25,0% respecto a su total poblacional. En 20 de ellos este porcentaje supera el 50,0%.

En más de la mitad de los municipios (4.117) el porcentaje de extranjeros respecto al total de su población no supera el 5,0%.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son provisionales. Las cifras definitivas se elevarán al Gobierno de la Nación para su aprobación mediante Real Decreto, que será publicado en el Boletín Oficial del Estado. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Nota metodológica

El Padrón Continuo es la base padronal del INE creada para la coordinación de todos los Padrones municipales.

El Padrón municipal es un registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo. Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en el que resida habitualmente. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde a los respectivos Ayuntamientos, quienes deben remitir mensualmente al INE las variaciones que se producen en sus respectivos Padrones, a los efectos de su coordinación para evitar que se produzcan duplicidades entre los mismos.

La Estadística del Padrón Continuo es una operación estadística que se elabora a partir de la explotación exhaustiva de las variables básicas que contiene el fichero derivado de la base padronal del INE, tras el proceso de obtención de la propuesta de cifras oficiales de población. En este Avance se publica la propuesta inicial comunicada por el INE a los Ayuntamientos. Se ofrecen datos de la población residente en España a 1 de enero de cada año según lugar de residencia, sexo, edad, nacionalidad y lugar de nacimiento.

Ámbito poblacional: población inscrita en España en el Padrón Continuo.

Ámbito geográfico: nacional, comunidades y ciudades autónomas, provincias, islas, municipios y secciones censales.

Período de referencia de los resultados: se ofrecen datos de población a 1 de enero de cada año.

Frecuencia de la difusión: anual.

Para más información se puede tener acceso a documentos metodológicos en:

http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica C&cid=1254736177012&menu=metodologia&idp=1254734710990

Y al informe metodológico estandarizado en:

http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30260

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, que fundamenta la política y estrategia de calidad de la institución. Para más información, véase la sección de <u>Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas</u> en la página web del INE.

Más información en INEbase – www.ine.es Twitter: @es_ine Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 /94 08 — gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 - www.ine.es/infoine

Anexo. Tablas

Datos nacionales

1. Población inscrita en el Padrón Continuo por año

Datos de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022(P)
TOTAL	47.129.783	46.771.341	46.624.382	46.557.008	46.572.132	46.722.980	47.026.208	47.450.795	47.385.107	47.435.597
Españoles	41.583.545	41.747.854	41.894.738	41.938.427	41.999.325	41.988.289	41.989.330	42.016.642	41.944.959	41.923.039
Extranjeros	5.546.238	5.023.487	4.729.644	4.618.581	4.572.807	4.734.691	5.036.878	5.434.153	5.440.148	5.512.558
UE	2.360.978	2.056.903	1.947.110	1.844.592	1.777.989	1.789.686	1.832.540	1.880.821	1.591.984	1.605.384
no UE	3.185.260	2.966.584	2.782.534	2.773.989	2.794.818	2.945.005	3.204.338	3.553.332	3.848.164	3.907.174
% Extranjeros	11,8	10,7	10,1	9,9	9,8	10,1	10,7	11,5	11,5	11,6

⁽P): Dato provisional

Nota: A partir de 2021, con motivo del Brexit, Reino Unido está excluido de la UE e incluido en no UE.

2. Población inscrita en el Padrón Continuo por edad

Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022

				% respecto		% respecto
		% respecto		al total		al total
	Total	al total	Españoles	de españoles	Extranjeros	de extranjeros
TOTAL	47.435.597	100,0	41.923.039	100,0	5.512.558	100,0
Menores de 16 años	7.057.712	14,9	6.242.556	14,9	815.156	14,8
De 16 a 44	16.591.613	35,0	13.677.328	32,6	2.914.285	52,9
De 45 a 64	14.310.406	30,1	12.939.487	30,9	1.370.919	24,8
65 y más años	9.475.866	20,0	9.063.668	21,6	412.198	7,5

3. Extranjeros inscritos por sexo y grupos de países

	Total	Hombres	% respecto al	Mujeres	% respecto al
			total del grupo		total del grupo
			de paises		de paises
TOTAL	5.512.558	2.763.635	50,1	2.748.923	49,9
UNIÓN EUROPEA	1.605.384	799.299	49,8	806.085	50,2
Resto de Europa	583.922	272.055	46,6	311.867	53,4
África	1.213.094	726.022	59,8	487.072	40,2
América del Norte	76.257	32.729	42,9	43.528	57,1
América Central y Caribe	366.550	139.696	38,1	226.854	61,9
América del Sur	1.168.174	521.182	44,6	646.992	55,4
Asia	491.990	268.447	54,6	223.543	45,4
Resto	7.187	4.205	58,5	2.982	41,5

4. Edad media por países (principales nacionalidades) y sexo

Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL	44,1	42,8	45,4
ESPAÑOLES	45,0	43,6	46,4
EXTRANJEROS	37,1	36,7	37,4
UNIÓN EUROPEA	39,6	39,6	39,5
Reino Unido	54,1	54,4	53,7
Alemania	50,0	50,6	49,5
Francia	43,0	43,4	42,6
Portugal	40,7	41,2	40,1
Ucrania	39,2	36,9	40,9
Senegal	34,6	36,0	29,6
China	33,6	33,4	33,8
Marruecos	32,0	32,6	31,2
Pakistán	31,1	32,4	28,4
Honduras	30,4	26,4	32,2

Datos por comunidades y ciudades autónomas

5. Población inscrita en el Padrón Continuo por comunidades y ciudades autónomas

•	A 1 de enero de 2022	A 1 de enero de 2021	Variación	Variación relativa
	(Datos provisionales)	(Datos definitivos)	absoluta	(en %)
TOTAL	47.435.597	47.385.107	50.490	0,1
Andalucía	8.494.155	8.472.407	21.748	0,3
Aragón	1.325.342	1.326.261	-919	-0,1
Asturias, Principado de	1.004.499	1.011.792	-7.293	-0,7
Balears, Illes	1.176.254	1.173.008	3.246	0,3
Canarias	2.176.412	2.172.944	3.468	0,2
Cantabria	585.222	584.507	715	0,1
Castilla y León	2.370.064	2.383.139	-13.075	-0,5
Castilla-La Mancha	2.052.193	2.049.562	2.631	0,1
Cataluña	7.783.302	7.763.362	19.940	0,3
Comunitat Valenciana	5.090.839	5.058.138	32.701	0,6
Extremadura	1.054.245	1.059.501	-5.256	-0,5
Galicia	2.689.152	2.695.645	-6.493	-0,2
Madrid, Comunidad de	6.744.456	6.751.251	-6.795	-0,1
Murcia, Región de	1.531.439	1.518.486	12.953	0,9
Navarra, Comunidad Foral de	663.612	661.537	2.075	0,3
País Vasco	2.207.201	2.213.993	-6.792	-0,3
Rioja, La	319.485	319.796	-311	-0,1
Ceuta	82.566	83.517	-951	-1,1
Melilla	85.159	86.261	-1.102	-1,3

6. Extranjeros inscritos en el Padrón Continuo por comunidades y ciudades autónomas Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022

	A 1 de enero	de 2022	A 1 de enero	de 2021	Variación	Variación
	(Datos provision	onales)	(Datos definiti	vos)	absoluta	relativa (en %)
	Número de	% respecto	Número de	% respecto		
	personas	al total de la	personas	al total de la		
		comunidad		comunidad		
TOTAL	5.512.558	11,6	5.440.148	11,5	72.410	1,3
Andalucía	737.558	8,7	711.916	8,4	25.642	3,6
Aragón	163.973	12,4	162.349	12,2	1.624	1,0
Asturias, Principado de	45.466	4,5	45.445	4,5	21	0,0
Balears, Illes	221.653	18,8	220.297	18,8	1.356	0,6
Canarias	287.458	13,2	287.826	13,2	-368	-0,1
Cantabria	37.081	6,3	36.167	6,2	914	2,5
Castilla y León	144.925	6,1	144.110	6,0	815	0,6
Castilla-La Mancha	192.723	9,4	189.567	9,2	3.156	1,7
Cataluña	1.263.135	16,2	1.250.665	16,1	12.470	1,0
Comunitat Valenciana	778.655	15,3	751.616	14,9	27.039	3,6
Extremadura	34.947	3,3	34.886	3,3	61	0,2
Galicia	117.824	4,4	114.534	4,2	3.290	2,9
Madrid, Comunidad de	945.933	14,0	955.122	14,1	-9.189	-1,0
Murcia, Región de	226.431	14,8	222.324	14,6	4.107	1,8
Navarra, Comunidad Foral de	73.113	11,0	71.441	10,8	1.672	2,3
País Vasco	183.731	8,3	183.014	8,3	717	0,4
Rioja, La	41.430	13,0	40.891	12,8	539	1,3
Ceuta	4.850	5,9	5.367	6,4	-517	-9,6
Melilla	11.672	13,7	12.611	14,6	-939	-7,4

Datos de municipios por tramos

7. Número de municipios por tamaño de municipio y comunidades autónomas

		Menos de	De 1.001 a	De 10.001	De 50.001	Más de
	TOTAL	1.000	10.000	a 50.000	a 100.000	100.000
		habitantes	habitantes	habitantes	habitantes	habitantes
TOTAL	8.131	4.991	2.378	611	87	64
Andalucía	785	217	415	123	17	13
Aragón	731	627	90	12	1	1
Asturias, Principado de	78	18	41	15	2	2
Balears, Illes	67	6	37	21	2	1
Canarias	88	1	45	33	5	4
Cantabria	102	36	56	8	1	1
Castilla y León	2.248	2.011	215	13	5	4
Castilla-La Mancha	919	637	245	31	5	1
Cataluña	947	484	339	101	12	11
Comunitat Valenciana	542	222	218	87	11	4
Extremadura	388	218	157	10	2	1
Galicia	313	38	219	49	4	3
Madrid, Comunidad de	179	44	83	28	14	10
Murcia, Región de	45	2	12	27	2	2
Navarra, Comunidad Foral de	272	188	72	11	0	1
País Vasco	251	98	109	38	2	4
Rioja, La	174	144	25	4	0	1
Ceuta	1	0	0	0	1	0
Melilla	1	0	0	0	1	0

8. Porcentaje de población inscrita por tamaño de municipio y comunidades autónomas

Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022

-		Menos de	Menos de De 1.001 a De 10		De 50.001	Más de
	TOTAL	1.000	10.000	a 50.000	a 100.000	100.000
		habitantes	habitantes	habitantes	habitantes	habitantes
TOTAL	100	3,0	17,2	26,8	13,1	39,9
Andalucía	100	1,3	17,9	29,5	14,8	36,5
Aragón	100	11,2	18,5	15,5	4,0	50,8
Asturias, Principado de	100	0,9	13,7	24,6	12,7	48,1
Balears, Illes	100	0,3	14,7	40,8	8,8	35,4
Canarias	100	0,0	10,1	36,0	15,0	38,9
Cantabria	100	3,2	32,5	26,3	8,7	29,3
Castilla y León	100	18,5	25,6	12,1	12,9	30,9
Castilla-La Mancha	100	7,6	36,6	28,7	18,7	8,4
Cataluña	100	2,5	15,9	28,2	11,1	42,3
Comunitat Valenciana	100	1,7	15,5	37,8	14,8	30,2
Extremadura	100	9,8	40,3	21,0	14,7	14,2
Galicia	100	1,0	28,2	34,3	12,7	23,8
Madrid, Comunidad de	100	0,3	5,4	8,3	14,9	71,1
Murcia, Región de	100	0,1	3,7	40,6	11,2	44,4
Navarra, Comunidad Foral de	100	8,1	33,8	27,4		30,7
País Vasco	100	2,0	16,9	34,7	6,3	40,1
Rioja, La	100	8,4	25,2	19,5		46,9
Ceuta	100				100,0	
Melilla	100				100,0	

9. Porcentaje de extranjeros inscritos por tamaño de municipio y comunidades autónomas

		Menos de	De 1.001 a	De 10.001	De 50.001	Más de	
	TOTAL	1.000	10.000	a 50.000	a 100.000	100.000	
		habitantes	habitantes	habitantes	habitantes	habitantes	
TOTAL	11,6	6,8	8,9	11,8	13,0	12,6	
Andalucía	8,7	7,8	7,1	7,9	14,0	7,9	
Aragón	12,4	9,6	14,9	14,2	11,1	11,6	
Asturias, Principado de	4,5	2,6	3,5	2,8	3,7	5,9	
Balears, Illes	18,8	23,1	15,6	19,6	29,4	16,6	
Canarias	13,2	19,3	9,0	16,9	24,5	6,5	
Cantabria	6,3	3,1	4,3	5,9	7,6	9,0	
Castilla y León	6,1	4,6	6,4	6,9	6,1	6,4	
Castilla-La Mancha	9,4	7,4	9,8	10,5	9,5	5,7	
Cataluña	16,2	9,8	11,5	15,5	13,2	19,7	
Comunitat Valenciana	15,3	11,9	14,5	15,3	18,7	14,2	
Extremadura	3,3	2,0	2,9	4,8	3,1	3,5	
Galicia	4,4	3,4	3,0	4,2	5,0	5,9	
Madrid, Comunidad de	14,0	9,6	13,1	12,0	11,6	14,9	
Murcia, Región de	14,8	5,7	11,3	17,5	17,5	11,9	
Navarra, Comunidad Foral de	11,0	5,0	12,2	11,0		11,3	
País Vasco	8,3	5,7	6,8	7,5	8,5	9,7	
Rioja, La	13,0	10,2	14,9	15,1		11,5	
Ceuta	5,9				5,9		
Melilla	13,7				13,7		

10. Número de municipios por porcentaje de extranjeros inscritos en el Padrón Continuo Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2022

•	Total	0%-5%	5%-10%	10%-15%	15%-20%	20%-25%	25%-50%	+50%
TOTAL	8.131	4.117	1.991	1.054	488	228	233	20
Andalucía	785	466	151	61	30	21	51	5
Aragón	731	246	237	123	67	31	27	0
Asturias, Principado de	78	69	9	0	0	0	0	0
Balears, Illes	67	0	7	16	20	14	10	0
Canarias	88	20	30	13	7	4	14	0
Cantabria	102	72	28	2	0	0	0	0
Castilla y León	2.248	1.609	383	150	61	21	23	1
Castilla-La Mancha	919	387	266	155	71	22	16	2
Cataluña	947	211	318	230	95	58	34	1
Comunitat Valenciana	542	110	194	107	46	29	45	11
Extremadura	388	349	32	3	2	1	1	0
Galicia	313	260	48	4	1	0	0	0
Madrid, Comunidad de	179	9	55	64	41	9	1	0
Murcia, Región de	45	3	12	14	6	5	5	0
Navarra, Comunidad Foral de	272	137	67	39	20	8	1	0
País Vasco	251	97	115	34	5	0	0	0
Rioja, La	174	72	38	38	16	5	5	0
Ceuta	1	0	1	0	0	0	0	0
Melilla	1	0	0	1	۸	٥	0	٥

Nota justificativa

Causas de la variación de las cifras entre dos años consecutivos

El procedimiento para obtener las Cifras de Población resultantes de la Revisión padronal a 1 de enero consta de diferentes fases y se encuentra regulado por la Resolución de 20 de julio de 2018³ de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la revisión anual del Padrón municipal y sobre el procedimiento de obtención de las cifras oficiales de población⁴.

En base a este procedimiento hay que aclarar que la variación producida con respecto a las cifras anteriores, a 1 de enero de 2021, se debe fundamentalmente a las siguientes causas:

1. Saldo vegetativo registrado en Padrón Continuo

Diferencia entre altas por nacimiento y bajas por defunción registradas en el Padrón Continuo. Pueden ser del año 2021 o anteriores.

2. Saldo de Variaciones Residenciales

Diferencia entre las altas y bajas por variación residencial que pueden tener cualquier fecha de variación anterior a 1 de enero de 2022. Las correspondientes al año 2021 conformarán después la Estadística de Variaciones Residenciales⁵.

3. Saldo de caducidades para los Extranjeros No Comunitarios Sin Autorización de Residencia de Larga duración⁶ (ENCSARP)

Los ENCSARP tienen la obligación, establecida en el artículo 16.1 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local, de renovar su inscripción padronal cada dos años. De no hacerlo así, debe declararse la baja por caducidad de su inscripción. En el momento de obtener las cifras de población si la inscripción está pendiente (es decir, no figura en el INE ni la renovación, ni la baja remitida por el Ayuntamiento), no se contabiliza.

Éste es un procedimiento consolidado que lleva operativo desde al año 2006. El saldo se obtiene como diferencia entre las inscripciones que debían ser objeto de renovación durante 2021, las cuales han sido dadas de baja por caducidad o no han sido renovadas, y aquellas

³ Esta Resolución se aplica desde la revisión a 1-1-2019, pero no ha supuesto un cambio sustancial en el procedimiento de obtención de la propuesta de cifras de población. Únicamente incorpora las actuaciones que se venían aplicando como consecuencia de distintos acuerdos del Consejo de Empadronamiento, posteriores a la anterior Resolución del año 2005, y básicamente afecta a la exigencia del intercambio de ficheros a través del aplicativo de internet IDA-Padrón, y el establecimiento de un calendario anual.

⁴ BOE 20-09-2018. RESOLUCIÓN de 13 de septiembre 2018, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad por la que se dispone la publicación de la citada Resolución.

⁵ En la Metodología de la Estadística de Variaciones Residenciales se pueden comprobar las causas y tipos de variación que se incorporan:

⁽http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica C&cid=1254736177013&menu=metodologia&idp=1254734710990).

⁶ Antiguamente denominada residencia *permanente*.

pendientes, no contabilizadas el año anterior, para las que se ha recibido su renovación durante 2021, resultando contabilizadas.

4. Saldo de comprobaciones para los Extranjeros Comunitarios o Extranjeros no Comunitarios con Autorización de Residencia de Larga duración (NO_ENCSARP)

En el año 2009, en virtud de un acuerdo del Consejo de Empadronamiento, se estableció un procedimiento de comprobación periódica de continuidad de la residencia en el municipio por parte de los ayuntamientos para los extranjeros comunitarios o no comunitarios con autorización de residencia permanente, cada dos o cinco años, dependiendo si están inscritos en el Registro Central de Extranjeros o no⁷.

A partir de las cifras a 1 de enero de 2013, el Consejo de Empadronamiento informó favorablemente la aplicación de un criterio progresivo de no contabilización de los extranjeros NO_ENCSARP para los que no se hubiera confirmado la residencia solicitada, consistente en incrementar anualmente el porcentaje de gestión exigido, hasta aplicarse sin restricciones desde las cifras a 1 de enero de 2017, de forma que desde entonces no se contabiliza ninguna de las inscripciones de NO_ENCSARP pendientes de comprobación (es decir, para las que no figure en el INE una modificación que acredite la continuidad de la residencia ni la baja remitida por el Ayuntamiento)⁸.

Al igual que con el procedimiento de ENCSARP, el saldo se obtiene como diferencia entre los NO_ENCSARP no contabilizados por estar pendientes de comprobación, o de baja, correspondientes al año 2021 y los contabilizados, pendientes al año anterior, para los que se ha comprobado la continuidad de la residencia en 2021.

5. Saldo de Resto de Variaciones No Residenciales y de Gestión

Este saldo es la diferencia entre el resto de variaciones no contempladas en los apartados anteriores, como por ejemplo, altas por omisión y bajas por Inscripción indebida de españoles que, a diferencia de las de extranjeros, no se incluyen en la Estadística de Variaciones Residenciales por no considerarse movimientos migratorios sino ajustes del registro, bajas por duplicados registradas en Padrón, registros que presentan incidencias que impiden su contabilización, etc.

6. Cambios de nacionalidad

Además de lo anterior, y atendiendo a la nacionalidad, hay que tener en cuenta que las variaciones en el número de españoles o en el número de extranjeros llevan implícitos todos los cambios de nacionalidad que se hayan registrado en Padrón Continuo a lo largo del año, siendo mucho más numerosos los cambios de nacionalidad de extranjeros a españoles.

⁷ Este procedimiento se encuentra actualmente regulado en el apartado 7 de la Resolución de 17 de febrero de 2020 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal (BOE 29-04-2020, https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-4784).

⁸ Ver apartado III. Información tenida en cuenta por el INE para obtener la propuesta de cifra de población de la Resolución de 20 de julio de 2018.